

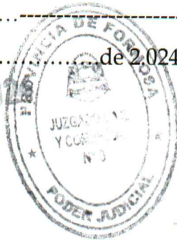
**EDICTO**

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 - Primera Circunscripción judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641 - 1er. Piso, siendo Presidente y Juez de Tramite el Dr. Raúl Vicente López Uriburu, secretaria a cargo del Dr. Walter Adrián Moncalvo, hace saber que en los autos caratulados "ZARZA, Carlos Anibal S/ Juicios Sucesorios (Sucesión Ab-Intestato)" - Expte. N° 490/23, se ha dispuesto:..., el fallecimiento del Sr. ZARZA, CARLOS ANIBAL, <sup>DNI: N° 12.168.704</sup> declárase abierto su juicio sucesorio.- Publíquese edicto por el plazo de un (1) día en el Boletín Oficial (art. 2.340 del Código Civil y Comercial de la Nación; art. 734 inc. 2 del C.P.C.C. y Fallo N° 18.802 de la Excma. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial), citando a herederos y acreedores por el término de 30 (treinta) días.- .....  
Formosa,.....de.....de 2.024.

violatorel 10/2.

05 MAR 2024  
8:20hs

21 MAR 2024



Dr. WALTER ADRIAN MONCALVO  
Secretario